

Expediente nº NSP 4/21

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Vista la justificación de la necesidad de contratar el **DERECHO DE USO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE QDOC DE CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS, S.A.**, por los siguientes importes:

- Presupuesto base de licitación: 1.564 € (mil quinientos sesenta y cuatro euros), IVA excluido, ascendiendo el importe del IVA a 328,44 € (trescientos veintiocho euros con cuarenta y cuatro céntimos). **Presupuesto total, IVA incluido: 1.892,44 € (mil ochocientos noventa y dos euros con cuarenta y cuatro céntimos).**

- Valor estimado del contrato: 6.256 €, IVA excluido, de acuerdo con el siguiente desglose:
 - Presupuesto base de licitación: 1.564 €, IVA excluido.
 - Importe de las tres prórrogas posibles: 4.692 €, IVA excluido.

RESUELVO

APROBAR EL EXPEDIENTE, APROBACIÓN DEL GASTO y LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO negociado sin publicidad por razón distinta a la cuantía, previsto en el artículo 168.a) 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), dada la existencia de derechos exclusivos el software, no siendo posible la publicidad y concurrencia en la presente contratación y sin que quepa alternativa razonable, ya que esto implicaría modificar toda el sistema de gestión de calidad y medioambiente de CACSA.

La contratación no está sujeta a regulación armonizada al no superarse los umbrales establecidos en el artículo 22 de la LCSP.

Los pliegos correspondientes a la presente contratación quedan aprobados mediante su firma digital.

En Valencia, 9 de noviembre de 2021

Firmado por ENRIQUE VIDAL PEREZ
Fecha y hora: 09.11.2021 14:21:29
AC Representación

Fdo. Enrique Vidal Pérez
Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S. A.
Director General